

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
		Reemplaza : N.D.
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página n. 1 a 17	

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: **199**
Nombre comercial: **FLUID GEL**
Nombre químico y sinónimos: **Lubricante a base de agua**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Utilización: Deslizante en GEL para el tendido de cables eléctricos.
Reduce la fricción durante el tendido de cables en tuberías y/o fundas.

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Utilización principal: Uso industrial, Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla: Agente lubricante

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón Social: CANFOR UTENSILI S.R.L.
Dirección: Vía TRIDENTINA 4
Localidad y País: 20157 MILANO (MI) Italia
T +39 02 33202263
Correo electrónico de la persona responsable, responsable de la ficha de datos de seguridad:
vendite@canfor.it
Proveedor: CANFOR UTENSILI S.R.L.

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia: 112: número único de emergencia europeo

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray n. 4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
		Reemplaza : N.D.
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página n. 2 a 17	

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación e indicaciones de peligro:

El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sus modificaciones y adaptaciones posteriores).

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro: --

Advertencias: --

Indicaciones de peligro: --

Consejos de precaución: --

2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en un porcentaje \geq al 0,1 %.

El producto no contiene sustancias con propiedades de interferencia endocrina en una concentración \geq al 0,1 %.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

El producto no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para la salud o el medio ambiente según lo dispuesto en el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sus modificaciones y adaptaciones posteriores) en cantidades que requieran su declaración.

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
		Reemplaza : N.D.
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página n. 3 a 17	

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

No son específicamente necesarias. En cualquier caso, se recomienda respetar las normas de buena higiene industrial.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de información específica sobre los síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: dióxido de carbono (CO₂), espuma, polvo y agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados: nadie en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DE EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evitar respirar los productos de combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los contenedores con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Utilice siempre equipo completo de protección contra incendios. Recoja el agua utilizada para extinguir el incendio, que no debe verterse al alcantarillado. Deseche el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio y los residuos del mismo de acuerdo con la normativa vigente.

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
		Reemplaza : N.D.
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página n. 4 a 17	

EQUIPO

Ropa normal para la lucha contra incendios, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas para bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de vapores o polvos dispersos en el aire, utilice protección respiratoria. Estas indicaciones son válidas tanto para los trabajadores como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contener con tierra o material inerte. Recoger la mayor parte del material y eliminar los residuos con chorros de agua. La eliminación del material contaminado debe realizarse de conformidad con las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manipule el producto después de haber consultado todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el medio ambiente. No coma, beba ni fume durante su uso.

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
		Reemplaza : N.D.
	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página n. 5 a 17

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Mantenga los recipientes alejados de cualquier material incompatible, consultando la sección 10.

7.3. Usos específicos finales

Referencia a otras secciones 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

DEU	Deutschland	Technischen Regeln für Gefahrstoffe (TRGS 900) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte. MAK- und BAT-Werte-Liste 2020, Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe, Mitteilung 56
DNK	Danmark	Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer - BEK nr 1458 af 13/12/2019
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021
NOR	Norge	Forskrift om endring i forskrift om tiltaksverdier og grenseverdier for fysiske og kjemiske faktorer i arbeidsmiljøet samt smitterisikogrupper for biologiske faktorer (forskrift om tiltaks- og grenseverdier), 21. august 2018 nr. 1255
NLD	Nederland	Arbeidsomstandighedenregeling. Lijst van wettelijke grenswaarden op grond van de artikelen 4.3, eerste lid, en 4.16, eerste lid, van het Arbeidsomstandighedenbesluit
SWE	Sverige	Hygieniska gränsvärden, Arbetsmiljöverkets föreskrifter och allmänna råd om hygieniska gränsvärden (AFS 2018:1)
SVN	Slovenija	Pravilnik o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti kemičnim snovem pri delu (Uradni list RS, št. 100/01, 39/05, 53/07, 102/10, 43/11 – ZVZD-1, 38/15, 78/18 in 78/19)

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Reemplaza : N.D. Página n. 6 a 17

TRJETANOLAMMINA						
Valor límite umbral						
Tipo	País	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	1				INALAB
MAK	DEU	1				INALAB
TLV	DNK	3,1	0,5			
VLA	ESP	5				
TLV	NOR	5				
TGG	NLD	5				
NGV/KGV	SWE	5	0,8	10 (C)	1,6 (C)	PELLE
MV	SVN	5				INALAB
TLV-ACGIH		5				

Leyenda:

(C) = CEILING; INALAB = Fracción inhalable; RESPIR = Fracción respirable; TORAC = Fracción torácica.

8.2. Controles de la exposición

Observe las medidas de seguridad habituales en la manipulación de sustancias químicas.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

No es necesario.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

No es necesario.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

No es necesario.

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
		Reemplaza : N.D.
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página n. 7 a 17	

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superar el valor umbral (por ejemplo, TLV-TWA) de la sustancia o de una o varias de las sustancias presentes en el producto, se recomienda utilizar una máscara con filtro de tipo A, cuya clase (1, 2 o 3) deberá elegirse en función de la concentración límite de uso. (ref. norma EN 14387). En caso de que haya gases o vapores de diferente naturaleza y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.), se deben utilizar filtros de tipo combinado.

El uso de medios de protección respiratoria es necesario en caso de que las medidas técnicas adoptadas no sean suficientes para limitar la exposición del trabajador a los valores umbral considerados. La protección que ofrecen las máscaras es, en cualquier caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al TLV-TWA correspondiente y en caso de emergencia, utilice un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para la elección correcta del dispositivo de protección de las vías respiratorias, consulte la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos de producción, incluidas las de los equipos de ventilación, deben controlarse para cumplir con la normativa de protección medioambiental.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<u>Propiedad</u>	<u>Valor</u>	<u>Información</u>
Aspecto	líquido	
Color	blanco	
Olor	inodoro	
Punto de fusión/punto de congelación	< 5 °C	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100 °C	
Inflamabilidad (sólido, gas)	No aplicable,Líquido	
Límite inferior de explosividad	no disponible	
Límite superior de explosividad	no disponible	

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
		Reemplaza : N.D.
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página n. 8 a 17	

Punto de inflamación	> 100 °C
Temperatura de autoignición	no disponible
Temperatura de descomposición	no disponible
pH	7
Viscosidad cinemática	No hay datos disponibles
Viscosidad dinámica	26000 cps aprox.
Solubilidad	soluble en agua
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	no disponible
Densidad de vapor	12,32 mmHg
Densidad y/o Densidad relativa	1,01
Densidad relativa del vapor	no disponible
Características de las partículas	no disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Sólidos totales (250 °C / 482 °F)	0 %
COV (Directiva 2010/75/UE)	5,20 % - 50,12 g/litro
Propiedades explosivas	no aplicable
Propiedades oxidantes	no aplicable

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
		Reemplaza : N.D.
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página n. 9 a 17	

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No existen riesgos particulares de reacción con otras sustancias en condiciones normales de uso.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. No obstante, se deben tomar las precauciones habituales con los productos químicos.

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible

SECCIÓN 11: Información toxicológica

No se conocen episodios de daños para la salud debidos a la exposición al producto. En cualquier caso, se recomienda trabajar respetando las normas de buena higiene industrial.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otra información

Información no disponible

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
		Reemplaza : N.D.
	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página n. 10 a 17

Información sobre las vías probables de exposición

Información no disponible

Efectos inmediatos, retardados y crónicos derivados de exposiciones a corto y largo plazo

Información no disponible

Efectos interactivos

Información no disponible

Toxicidad aguda

ATE (Inhalación) de la mezcla: Sin clasificar (ningún componente relevante)

ATE (Oral) de la mezcla: Sin clasificar (ningún componente relevante)

ATE (Cutánea) de la mezcla: Sin clasificar (ningún componente relevante)

Corrosión o irritación cutáneas

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Mutagenicidad en células germinales

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Carcinogenicidad

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
		Reemplaza : N.D.
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página n. 11 a 17	

Toxicidad para la reproducción

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Peligro por aspiración

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias incluidas en las principales listas europeas de posibles o sospechosos disruptores endocrinos con efectos sobre la salud humana objeto de evaluación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas laborales, evitando dispersar el producto en el medio ambiente. Avisar a las autoridades competentes si el producto ha llegado a cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

No se dispone de más información.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información.

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
		Reemplaza : N.D.
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página n. 12 a 17	

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT ni vPvB en un porcentaje \geq al 0,1 %.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias incluidas en las principales listas europeas de posibles o sospechosos disruptores endocrinos con efectos sobre el medio ambiente objeto de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto tal cual deben considerarse residuos especiales no peligrosos.

La eliminación debe confiarse a una empresa autorizada para la gestión de residuos, de conformidad con la normativa nacional y, en su caso, local.

EMBALAJE CONTAMINADO

El embalaje contaminado debe enviarse para su recuperación o eliminación de conformidad con la normativa nacional sobre gestión de residuos.

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
		Reemplaza : N.D.
	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página n. 13 a 17

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No se dispone de más información.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directiva 2012/18/UE

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
		Reemplaza : N.D.
	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página n. 14 a 17

Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Ninguna

Reglamento (UE) 2019/1148, relativo a la comercialización y el uso de precursores de explosivos.

No aplicable

Sustancias incluidas en la lista de sustancias candidatas (artículo 59 del REACH)

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en un porcentaje \geq al 0,1 %.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV del REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a la obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas al Convenio de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas al Convenio de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios

Información no disponible.

Clasificación por contaminación del agua en Alemania (AwSV, vom 18. April 2017)

WGK 1: Poco peligroso para el agua.

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
		Reemplaza : N.D.
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página n. 15 a 17	

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha elaborado una evaluación de la seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16: Otras informaciones

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera.
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE: Número de identificación en ESIS (archivo europeo de sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EC50: Concentración que produce un efecto en el 50 % de la población sometida a prueba
- EmS: Programa de emergencia
- GHS: Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- OMI: Organización Marítima Internacional
- INDEX: Número de identificación en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal del 50 %
- LD50: Dosis letal del 50 %
- OEL: Nivel de exposición profesional
- PBT: Persistente, bioacumulativo y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
		Reemplaza : N.D.
	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página n. 16 a 17

- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- STA: Estimación de toxicidad aguda
- TLV: Valor límite umbral
- TLV CEILING: Concentración que no debe superarse en ningún momento durante la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición medio ponderado
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- COV: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulativo según REACH
- WGK: Clase de peligro acuático (Alemania).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II del Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) n.º 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) n.º 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) n.º 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)

	CANFOR UTENSILI S.R.L.	Número de revisión: 1
		Fecha de revisión: 11/11/2022
	Art. 199 FLUID GEL	Impreso el: 13/12/2025
		Reemplaza : N.D.
	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página n. 17 a 17

16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)

17. Reglamento (UE) 2019/1148

18. Reglamento Delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)

19. Reglamento Delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)

20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)

21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)

22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)

- El Índice Merck. - 10.^a edición

- Manipulación segura de productos químicos

- INRS - Ficha toxicológica

- Patty - Higiene industrial y toxicología

- N.I. Sax - Propiedades peligrosas de los materiales industriales-7, edición de 1989

- Sitio web IFA GESTIS

- Sitio web Agencia ECHA

- Base de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Sanidad e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos de que disponemos en la fecha de la última versión. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exhaustividad de la información en relación con el uso específico del producto.

Este documento no debe interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto.

Dado que el uso del producto no está bajo nuestro control directo, es obligación del usuario cumplir, bajo su propia responsabilidad, con las leyes y disposiciones vigentes en materia de higiene y seguridad. No se asume ninguna responsabilidad por usos indebidos.

Proporcione la formación adecuada al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto se ha derivado de los criterios establecidos en el Reglamento CLP, anexo I, parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químicas y físicas se describen en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo que figuran en el anexo I del CLP, parte 3, salvo que se indique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo que figuran en el anexo I del CLP, parte 4, salvo que se indique lo contrario en la sección 12.